Dos marauedis.

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

En la Villa de Tierra en veinte y vno dias del mes de Abril de mill seis.ts Noventa y nueve, los señores Thenientes de Alcalde D. Luis Nel de Sotomayor Cav.r del orden de S.tiago Conde de Lemos y Sarria mayordomo desta Villa y D.n Diego Luis Belgorese Regidor y D.n Antonio Nuñez de Marin: D.n Felipe Sarmiento D. Alonso Nauarro de los Rios: D.n Fernandes Señor. queuedo: D. Thiente Vicente Belgorese Iesuitos Rectores del Colegio desta Villa estando en Cabildo Iusticia y Regimiento como lo han vso y costumbre para tratar y conferir los cosas tocantes y pertenecientes al Seruicio de Dios Nro. Señor y vtilidad desta Villa. Acordaron lo siguiente

Que por quanto se pretende acabar la Iglesia de este Colegio de los Padres Iesuitos y estando como se hallan los aderes [illegible]